



PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID
Secretaría General del Pleno

CONVOCATORIA Sesión extraordinaria del Pleno

Miércoles, 28 de noviembre de 2007

10:00 horas

Salón de Plenos de la Plaza de la Villa, n.º 5

El Presidente del Pleno, por resolución del día 23 de noviembre de 2007, ha dispuesto convocar al Pleno para celebrar sesión extraordinaria en la fecha, hora y lugar indicados, con el siguiente

ORDEN DEL DÍA

- Punto 1. Solicitud de comparecencia de la Concejala Delegada de Urbanismo y Vivienda del Ayuntamiento de Madrid: D^a M^a Pilar Martínez López, formulada por el Grupo Municipal Socialista, para que informe sobre la trama de corrupción en su Concejalía, investigada por el Juzgado nº 32 de Madrid en relación con presuntos delitos de prevaricación, cohecho y tráfico de influencias.
- Punto 2. Solicitud de comparecencia de la Concejala Delegada del Área de Medio Ambiente del Ayuntamiento de Madrid, D^a Ana Botella Serrano, formulada por el Grupo Municipal Socialista, para que informe sobre la trama de corrupción en su Concejalía investigada por el Juzgado nº 32 de Madrid en relación con presuntos delitos de prevaricación, cohecho y tráfico de influencias.
- Punto 3. Proposición del Grupo Municipal Socialista, interesando la constitución de una Comisión de Investigación que revise todos los expedientes de las delegaciones de Urbanismo y Medio Ambiente desde el año 2003, para aclarar la relación existente entre el funcionamiento administrativo de las Áreas de Urbanismo y Vivienda, de Medio Ambiente y de las Juntas Municipales de Distrito afectadas, así como cualquier otra que pudiera verse implicada. Con el fin de depurar las responsabilidades políticas que pudieran existir en la trama de corrupción urbanística investigada por el Juzgado nº 32 de Madrid y establecer los mecanismos para que no se



PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID
Secretaría General del Pleno

vuelva a producir; así como, que esta Comisión se constituya y comience sus trabajos el día posterior a la celebración del Pleno Extraordinario.

- Punto 4. Proposición del Grupo Municipal de Izquierda Unida, interesando la creación de una comisión no permanente de investigación sobre las irregularidades cometidas en el procedimiento de concesión de licencias urbanísticas en distintas áreas de gobierno y juntas municipales de este Ayuntamiento.

Madrid, 23 de noviembre de 2007
EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO
Federico Andrés López de la Riva Carrasco